

ESTRUCTURA CURRICULAR

En este apartado se describe la estructura curricular del Plan de Estudios de la licenciatura de Ingeniería en Alimentos en cuanto a las áreas de formación, seriación de las asignaturas, asignaturas comunes con otros Programas Educativos de la UJAT, el sistema de asignación de créditos, número de créditos necesarios para concluir el PE, trayectorias propuestas para cursar la licenciatura (en 4, 5 y 7 años), asignaturas a distancia y los requisitos de ingreso y permanencia, entre otros.

Áreas de Formación

En la Tabla 13 se presentan las cuatro áreas de formación, cuya distribución de créditos comprende: 90 créditos en el área general, 142 en el Área Sustantiva Profesional, 42 créditos en el área integral profesional y 26 en el área Transversal.

Distribución de créditos por área de formación del Plan de Estudios del Programa Educativo de Ingeniería en Alimentos.

Área de formación	Porcentajes de créditos	Créditos
General	30	90
Sustantiva profesional	47	142
Integral profesional	14	42
Transversal	9	26
Total	100	300